

Estados Contables y Memoria Anual al 31 de diciembre 2024

Por el ejercicio económico N° 35
iniciado el 1 de enero 2024

- Expresado en moneda constante del 31 de diciembre 2024 -



**Poder
Ciudadano**

Capítulo Argentino
de Transparencia Internacional

www.poderciudadano.org

Denominación: FUNDACION PODER CIUDADANO

Domicilio Legal: Piedras 547, CP 1070 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina

Número de CUIT: 30-64273981-2

Actividad principal: Servicios Culturales N.C.P.

Difundir y fomentar los valores básicos de la democracia

Inscripción en la Inspección General de Justicia del contrato social:

Expte. C. 1.519.248 (Res. IGJ N° 1003, del 22 de octubre de 1990)

Fecha de vencimiento del Contrato Social: 11 de septiembre de 2088

Consejo de Administración

Presidente

Martín Omar D'Alessandro

Vicepresidente

Norma Elena Morandini

Secretaria

María Eugenia Estenssoro

Tesorero

Martín Gonzalo Etchevers

Vocales

Hugo Mario Wortman Jofré

Adriana Amado

Atilio María Dell'Oro Maini

Carlos David Winograd

Carolina Castro

Memoria Anual 2024

Proyectos financiados

"Virtuous alliance": Small - Medium enterprises (SMEs) and public enterprises Co creating environments of integrity for sustainable and inclusive growth.

Área: Sector Privado y compliance

Donante: Siemens

Monto: USD 800.000.-

Fecha de ejecución: Enero 2020 - Octubre 2024

Objetivo: Mejorar los entornos de integridad en la relación Estado-Mercado, fortaleciendo a las PyMES y las Empresas Públicas en el sector energético, en Argentina. Para tal fin, la iniciativa propone: i) Sensibilizar sobre la importancia de la integridad como condición para mejorar la competitividad de las PyMES y las Empresas Públicas del sector energético en Argentina; ii) Fortalecer las PyMES y las Empresas Públicas del sector energético, mediante la incorporación y elevación de estándares de cumplimiento, iv) Promover políticas y reglamentaciones públicas preferenciales destinadas a mejorar la participación de las PyMES en los procesos de contratación pública, con foco en el sector energético, como mecanismos de descartelización y lucha contra la corrupción, a nivel nacional y subnacional.

Pactos de Integridad: Reforzando la Integridad en la Contratación Pública

Área: Sector Privado y compliance

Donante: Transparencia Internacional

Monto: EUR 79.113,19

Fecha de ejecución: Junio 2022 – Agosto 2024 – Extensión: Junio 2025

Objetivo: Facilitar la implementación del programa "Reforzando la Integridad en la Contratación Pública: Un enfoque revitalizado y una coalición sobre Pactos de Integridad". El Programa –que se desarrolla en Argentina, España y Rumania- desarrollará un conjunto de estrategias nacionales de

incidencia para promover la adopción e implementación de Pactos de Integridad. Asimismo, se alentará el desarrollo de coaliciones nacionales multiactorales para la promoción del Pacto de Integridad como un estándar anticorrupción. Específicamente, se busca: i) Desarrollar un conjunto de estrategias de promoción nacionales para promover la adopción e implementación de Pactos de Integridad en tres países; ii) Construir y sostener tres coaliciones multiactorales para la promoción de Pactos de Integridad así como para asegurar ciertos estándares de anticorrupción.

Observatorio Ciudadano de Corrupción – Fase 2

Área: Integridad en el Sector Público

Donante: REDLAD – Proética

Monto: USD 81.688.-

Fecha de ejecución: Mayo 2023 – Abril 2025

Objetivo: Fortalecer la capacidad de la sociedad civil para impulsar las agendas ciudadanas en la política interamericana mediante el fortalecimiento de su capacidad para crear y sostener el establecimiento de agendas, promoción de políticas y supervisión de los compromisos gubernamentales en materia de gobernabilidad, fortalecimiento de la democracia y respeto por los derechos humanos. Se espera: i) Fortalecer la capacidad del Foro Ciudadano de las Américas (CFA) para actuar como mecanismo eficaz y sostenible que facilite la participación de la sociedad civil (SC) latinoamericana en el establecimiento de agendas y la incidencia exitosa en escenarios nacionales y hemisféricos seleccionados (Cumbre de las Américas, Cumbre de Ciudades, reuniones ministeriales), reuniones, actividades relacionadas con la OEA, cumbre de las democracias, entre otros); ii) Incrementar la capacidad de las OSC y CFA para adaptarse y crear iniciativas y mecanismos para monitorear la implementación y el impacto de los compromisos gubernamentales adquiridos en los escenarios políticos hemisféricos, incluida la Octava y Novena Cumbre de las Américas, en gobernabilidad, fortalecimiento de la democracia y los derechos humanos y esfuerzos hemisféricos anticorrupción; iii) Incrementar el reconocimiento hemisférico de REDLAD y los CFA como escenarios plurales, diversos e incluyentes de diálogo, participación ciudadana e incidencia política, así como un eje de aprendizaje para la sociedad civil y actores sociales; iv) Fortalecer la capacidad de REDLAD a través de aumento de personal, capacitaciones, creación de una estrategia de alcance y un plan de sostenibilidad, y contratación de una empresa externa de monitoreo y evaluación para realizar una evaluación final del proyecto.

Recovery with Integrity phase 3: Fostering preventive transparency: an institutional strengthening tool for the health system.

Área: Integridad en el Sector Público

Donante: The Partnership for Transparency Fund Inc. (PTF)

Monto: USD 25.000.-

Fecha de ejecución: Octubre 2023 – Diciembre 2024

Objetivo: Promover la mejora de los entornos de integridad dentro del ecosistema sanitario nacional, especialmente en el subsistema de inmunización, centrándose en los estándares de acceso a la información, transparencia, rendición de cuentas y eficacia. Para esto se propone: i) Fomentar la elevación de los niveles existentes de acceso a la información, transparencia y rendición de cuentas del subsistema de inmunización (con especial énfasis en los eslabones post adquisición dentro de su cadena de valor) con base en estándares internacionales en la materia y perspectiva de integridad; ii) Posicionar en el debate público el vínculo ineludible entre la integridad y el pleno ejercicio de la el derecho a la salud (con enfoque en las inmunizaciones), considerando la relación entre violaciones de derechos causadas por la falta de transparencia y la debilidad/ausencia de instituciones con competencias específicas en ese nexo; ii) Modelar las características de una guía de transparencia preventiva para el sistema de salud en general con un enfoque de máxima divulgación de los actos de Gobierno, participación cívica y social, control de la gestión pública y rendición de cuentas.

Responsible Mining Business Integrity (RMBI) Tool for green minerals sourcing

Área: Sector Privado y compliance

Donante: Transparencia Internacional Australia

Monto: USD 34.000.-

Fecha de ejecución: Octubre 2023 – Octubre 2025

Objetivo: Proporcionar una herramienta eficiente y sistemática para identificar riesgos de corrupción y fortalecer la integridad y las capacidades anticorrupción trabajando de empresas mineras involucradas en la extracción de minerales verdes en cinco jurisdicciones clave (Argentina, Colombia, Indonesia, Zambia y Zimbabue). Para esto, se propone: i) Proporcionar una herramienta eficiente y sistemática a empresas mineras que les permita comprender dónde están sus riesgos actuales y cómo implementar mejoras; ii) Dotar a la sociedad civil de cinco países de las herramientas, la experiencia y las relaciones para llevar a cabo una promoción y un diálogo continuos con las partes interesadas de la minería para lograr cambios en los sistemas después del período del proyecto; iii) Aumentar el conocimiento y la colaboración entre la sociedad civil y las partes interesadas de la industria minera, promover prácticas de integridad empresarial y mejorar las capacidades anticorrupción dentro del sector privado.

Por una ciudadanía informada en transparencia, rendición de cuentas y control social de la corrupción.

Área: Integridad en el Sector Público

Donante: Fondo Canadiense de Iniciativa Locales - Embajada de Canadá en Argentina y Paraguay

Monto: CAD 49.438,03

Fecha de ejecución: Noviembre 2023 – Febrero 2025

Objetivo: Fortalecer la sensibilidad y conocimiento de la ciudadanía sobre el rol de la transparencia, la rendición de cuentas y el control social de la corrupción como potenciadores del ejercicio de derechos fundamentales y de la participación ciudadana en los asuntos públicos. Para cumplimentar esto se espera: i) Consolidar 1 consorcio de OSC con presencia en diferentes regiones de Argentina, con interés común en el fortalecimiento del sistema de integridad desde perspectiva de derechos e interseccionalidad, inclusión y sustentabilidad. ii) Co-crear 1 diagnóstico sobre el sistema de integridad basado en evidencia y enfocado en la promoción de prácticas de ciudadanía activa que catalicen información veraz sobre la corrupción en el país y el rol de la ciudadanía en su control. iii). Disponibilizar campañas de comunicación sobre qué es la corrupción y cómo enfrentarla vía el control social con al menos 4 activaciones vía soportes multimediales y replicables; iv) Instalar y fortalecer capacidades de incidencia en políticas públicas anticorrupción vía la transferencia de herramientas basadas en perspectiva de integridad, trabajando con al menos 50 referentes de OSC en diferentes regiones de Argentina.

Transparencia en las Legislaturas Provinciales

Área: Integridad en el Sector Público

Donante: Fundación Nauman para la Libertad – Red Ruido

Monto: No Aplica.

Fecha de ejecución: Diciembre 2023 – Junio 2024

Objetivo: Evaluar los niveles de transparencia, acceso a la información pública y rendición de cuentas de las legislaturas provinciales, analizando las respuestas a pedidos de acceso a la información pública a los poderes legislativos de las 23 provincias, más la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La meta era contar con información pública sobre 31 ítems, entre los que se encontraban cantidad de personal, niveles salariales, registros de asistencia o gastos reservados. Esta información -analizada y en formato abierto para su procesamiento- se disponibiliza para que la ciudadanía conozca cómo se utilizan los recursos en estas áreas. <https://poderciudadano.org/transparencia-en-las-legislaturas-provinciales-de-argentina-una-investigacion-inedita-de-ruido-y-poder-ciudadano/>.

Reportar: cuando la corrupción es violencia de género.

Área: Integridad en el Sector Público – Programa Géneros e Integridad

Donante: Embajada de Suiza

Monto: ARS 3.500.000.-

Fecha de ejecución: Abril 2024 – Noviembre 2024

Objetivo: Instalar en la agenda pública la sextorsión como abuso de poder delegado y una forma de violencia de género en Argentina desde el trabajo colaborativo de ciudadanía, sociedad civil y autoridades. Para esto, la propuesta se organiza alrededor de: i) Coproducir colaborativamente cifras de sextorsión en contextos de corrupción que conculcan derechos fundamentales de mujeres y LGBTIQ+ en toda su interseccionalidad; ii) Disponibilizar información de rutas institucionales adecuadas para el abordaje de la sextorsión, iii) Difundir información sobre la problemática de sextorsión para sensibilizar y generar acciones de incidencia.

Opacity in Real Estate Ownership (OREO) Index

Área: Sector privado y compliance

Donante: Fund for Constitutional Government - Anti-Corruption Data Collective

Monto: USD 1.200.-

Fecha de ejecución: Mayo 2024

Objetivo: Generar información sobre Argentina para el Índice OREO desarrollado por Anti-Corruption Data Collective en base a una metodología estandarizada. El índice se compone de dos pilares. El primero mide la disponibilidad pública de datos inmobiliarios en la respectiva jurisdicción. El segundo mide la solidez del marco legal de la jurisdicción contra el lavado de dinero en lo que respecta al sector inmobiliario.

Índice de Transparencia (INTRA)

Área: Integridad en el Sector Público

Donante: Fundación Nauman para la Libertad – Red Ruido

Monto: No aplica.

Fecha de ejecución: Agosto 2024 – Diciembre 2024

Objetivo: El Intra busca evaluar la existencia de herramientas e instrumentos que favorezcan la transparencia administrativa de los poderes ejecutivos de las 23 provincias, más la Ciudad Autónoma

de Buenos Aires y Nación. Su propósito es contar con un índice de acceso fácil y masivo, que mapee el nivel de transparencia en cada uno de los Poderes Ejecutivos de los estados subnacionales argentinos, en base a diferentes indicadores básicos en materia de transparencia e integridad. <https://www.indicetransparencia.ar/>.

Cena anual 2024: "35 años fortaleciendo la democracia"

Área: Dirección Ejecutiva

Donante: Aportes individuales, empresariales e institucionales.

Monto: ARS 114.652.468.-

Fecha de ejecución: Septiembre 2024

Poder Ciudadano realizó el 16 de septiembre de 2024 su Cena Anual en el Salón Libertador del Sheraton Buenos Aires Hotel and Convention Center bajo el lema "35 años fortaleciendo la democracia". Participaron del evento actores estatales –nacionales y provinciales– representaciones extranjeras, empresas, periodistas, líderes de sociedad civil y figuras políticas. A las palabras del Presidente de la Fundación – Martín D'Alessandro- , se sumaron los aportes del Dr. Horacio Rosatti Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y Presidente del Consejo de la Magistratura. Seguidamente, se desarrolló un conversatorio en el que participaron el Presidente de Transparencia Internacional, François Valérian y la Directora de Transparencia Venezuela, Mercedes de Freitas, con la moderación de Pablo Secchi, Director Ejecutivo de Poder Ciudadano. El evento contó en esta oportunidad con la presentación del Quinteto Piazzolla y la asistencia de más de 400 personalidades.

Evento Internacional: El rol de la Justicia combatiendo la corrupción transnacional. El caso Venezuela

Área: Integridad en el Sector Público

Donante: Poder Ciudadano, Transparencia Venezuela, Transparencia Internacional, Due Process Law Foundation (DPLF), la Fundación Friedrich Naumann para la Libertad y el Colegio Público de la Abogacía de la Capital Federal

Monto: No aplica.

Fecha de ejecución: 18 de Septiembre 2024

Objetivo: Entablar diálogos multiactorales de la mano de especialistas internacionales, regionales y locales sobre el rol de la Justicia de cara a la corrupción transnacional. Los focos temáticos del encuentro fueron: i) El Rol del Poder Judicial en la lucha contra la corrupción. Redes transnacionales - Lavado de Activos - Lucha contra la impunidad; ii) La Justicia Transicional en Latinoamérica. Retos

y oportunidades para la lucha contra la corrupción; iii) El caso Venezuela. Derechos Humanos, criminalidad y corrupción transnacional.

V Jornada sobre Control Interno Gubernamental - Sindicatura General de la Provincia De Santa Fe

Área: Integridad en el Sector Público

Donante: Sindicatura General de la Provincia de Santa Fe

Monto: No aplica.

Fecha de ejecución: Septiembre 2024

Objetivo: Presentar ante la asistencia los elementos centrales del rol de las políticas de integridad como brújula para el ejercicio de la función pública y las actividades de control, con una intervención dinámica que invite a la reflexión, con foco en los desafíos de las instituciones en general y entidades fiscalizadoras superiores en particular, para elevar sus niveles de eficiencia y transparencias de cara a la rendición de cuentas hacia la ciudadanía.

Documentación de los actos de corrupción y mecanismos de sanciones selectivas

Área: Integridad en el Sector Público

Donante: PADF – Pan American Development Foundation

Monto: USD 30.000.-

Fecha de ejecución: Octubre 2024 – Septiembre 2025

Objetivo: Mejorar el monitoreo y documentación internacional de violaciones a los Derechos Humanos y actos de corrupción por intermedio de la documentación de casos con potencial de aplicación de mecanismos de sanciones selectivas en diversas jurisdicciones internacionales.

Escuela de Integridad (EdI). Fortaleciendo saberes cívicos contra la corrupción

Área: Integridad en el Sector Público

Donante: Embajada de los Estados Unidos de América

Monto: USD 30.000.-

Fecha de ejecución: Octubre 2024 – Marzo 2025

Objetivo: La Escuela de Integridad (EdI) busca fortalecer la construcción de ciudadanía informada sobre la corrupción y su impacto en la democracia por medio de un espacio formativo y propositivo de sensibilización, reflexión basada en evidencias y promoción de la participación en todo el país. Postulará la centralidad de la ética, transparencia, rendición de cuentas y control social para el ejercicio de derechos humanos fundamentales y, en especial, para el derecho de participación en los asuntos públicos. La propuesta formativa se construirá con el aporte de especialistas de amplia trayectoria (centralmente alumni de programas norteamericanos) y focalizará, particularmente, en la participación de grupos vulnerabilizados, generalmente excluidos de estas iniciativas y que son víctimas principales de los impactos de la corrupción. La EdI se piensa en formatos accesibles, 100% virtuales, con tutorías personalizadas y certificación.

Promoción del ejercicio de los derechos fundamentales para una mayor y mejor información disponible en la agenda pública y ciudadana

Área: Integridad en el Sector Público

Donante: Embajada del Reino Unido de Gran Bretaña

Monto: USD 9.970,67

Fecha de ejecución: Noviembre 2024 – Febrero 2025

Objetivo: Fortalecer los derechos ciudadanos de “conocer y participar” en los asuntos públicos, mediante el ejercicio proactivo del derecho de acceso a la información pública a nivel nacional, articulando las demandas ciudadanas con el trabajo de las organizaciones de la sociedad civil y las agencias gubernamentales. A través del establecimiento de un Laboratorio de Acceso a la Información Pública, se generará un mecanismo de diagnóstico de la situación actual del ejercicio de este derecho, basado en una matriz de análisis para la formulación de recomendaciones de mejora para la disponibilidad de más y mejor información en la agenda pública, ciudadana y periodística.

Debate de calidad sobre el Acceso a la Información Pública en Argentina

Área: Integridad en el Sector Público

Donante: Fundación Nauman para la Libertad

Monto: No aplica.

Fecha de ejecución: Noviembre 2024 – Diciembre 2024

Objetivo: Conformar un espacio de discusión experta y generación de evidencia empírica sobre los diversos aspectos de implementación y jurídicos que atraviesan el ejercicio del derecho de la información pública en Argentina. Este proyecto, que se asocia al Laboratorio de Acceso a la Información Pública de Poder Ciudadano, busca fortalecer este espacio y su capacidad de generar información de calidad basada en evidencia sobre la situación de este derecho en Argentina. Para esto se convocarán a expertos temáticos y a organizaciones de la sociedad civil que usan activamente el acceso a la información pública como forma de participación ciudadana y control social de la gestión gubernamental. Las organizaciones a convocar, son aliadas estables de Poder Ciudadano por lo que se garantiza que se podrán desarrollar las actividades en el tiempo acotado de esta propuesta. Las mismas colaborarán activamente en la difusión de resultados y en el aporte de pedidos de información.

Conversatorio: Libertad de prensa, democracia y discursos de odio. Los desafíos urgentes en la Argentina 2024

Área: Integridad en el sector público

Donante: Poder Ciudadano, FOPEA, ACIJ, Colegio Público de la Abogacía de la Capital Federal

Monto: No aplica.

Fecha de ejecución: 3 de diciembre 2024

Objetivo: Posicionar la mirada de la sociedad civil y del Colegio Público de la Abogacía de la Capital Federal sobre los desafíos centrales del ejercicio de la libertad de expresión en el contexto de la creciente difusión de los discursos de odio y la agresión al ejercicio del periodismo, como ataques al corazón del Estado de Derecho. La conversación se organizó alrededor de los siguientes temas: i) La libertad de prensa como sostén democrático. “¿A quién le importa la libertad de expresión?”; ii) “Democracia y discursos de odio” - ¿Qué hacer frente a esta problemática? El evento contó con la apertura a cargo del Dr. Ricardo Gil Lavedra – presidente del CPACF- y el cierre a cargo de Jorge Fontevecchia – Diario Perfil.



Martín Gonzalo Etchevers
Tesorero



Pablo Secchi
Director Ejecutivo



Martín Omar D'Alessandro
Presidente

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
al 31 de Diciembre de 2024
Comparativo con el Ejercicio Anterior
Expresado en Moneda Constante

	31/12/2024	31/12/2023
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Anexo I.a y Notas 1.3.a, 1.3.b)	522.518.458,42	1.327.773.009,11
Cuentas a cobrar (Anexo I.b y Notas 1.3.a, 1.3.b)	23.591.310,70	-
Otros Créditos (Anexo I.c y Notas 1.3.a, 1.3.b)	60.093,22	501.605,54
Total del Activo Corriente	546.169.862,34	1.328.274.614,65
ACTIVO NO CORRIENTE		
Bienes de Uso (Anexo V y Nota 1.3.c)	311.936.172,60	310.969.678,18
Total del Activo no Corriente	311.936.172,60	310.969.678,18
Total del Activo	858.106.034,94	1.639.244.292,83
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas en Cta. Cte. (Anexo I.d y Nota 1.3.a)	4.708.792,49	742.095,48
Remuneraciones y Cs Sociales (Anexo I.e y Nota 1.3.a)	15.477.840,35	14.631.936,11
Fondos Específicos (Anexo I.f y Nota 1.3.d)	24.241.686,56	281.654.655,34
Otros Pasivos (Anexo I.g y Notas 1.3.a, 1.3.b)	966.511,69	1.059.316,87
Total del Pasivo Corriente	45.394.831,09	298.088.003,80
Total del Pasivo	45.394.831,09	298.088.003,80
PATRIMONIO NETO		
(según estado respectivo)	812.711.203,85	1.341.156.289,03
Total Pasivo + Patrimonio Neto	858.106.034,94	1.639.244.292,83

Las Notas 1 a 6 y los Anexos I a V que se acompañan forman parte integrante de este estado.
El Informe del Auditor se extiende en documento aparte.


Martín Gonzalo Etchevers
Tesorero
FUNDACION PODER CIUDADANO


Juan Antonio de la Torre
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132 F° 117


Martín Omar D'Alessandro
Presidente
FUNDACION PODER CIUDADANO

DENOMINACION: FUNDACION PODER CIUDADANO
DOMICILIO LEGAL: PIEDRAS 547 - CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS
Por el ejercicio anual finalizado el 31 de Diciembre de 2024
Comparativo con el Ejercicio anterior
Expresado en Moneda Constante

	\$ 31/12/2024	\$ 31/12/2023
Recursos Ordinarios		
Recursos para fines generales (Anexo III)	125.606.896,44	145.214.173,29
Recursos para fines específicos (Anexo III)	355.094.876,82	251.557.646,08
Total Recursos Ordinarios	480.701.773,26	396.771.819,37
Gastos Ordinarios		
De Asignación Específica (Anexo IV)	(550.668.700,42)	(609.078.603,42)
Gastos de Administración (Anexo IV)	(74.375.851,26)	(65.618.242,98)
Otros Ingresos	-	-
Otros Egresos	-	-
Total de gastos ordinarios	(625.044.551,68)	(674.696.846,40)
Resultados Financieros y por Tenencia Incluye RECPAM	(384.102.306,75)	672.559.838,33
Resultado ordinario del Ejercicio	(528.445.085,17)	394.634.811,30
Recursos y gastos extraordinarios		
No existen	-	-
Superávit (Déficit) final del ejercicio	(528.445.085,17)	394.634.811,30

Las Notas 1 a 6 y los Anexos I a V que se acompañan forman parte integrante de este estado.
El Informe del Auditor se extiende en documento aparte.


Martín Gonzalo Etchevers
Tesorero
FUNDACION PODER CIUDADANO


Juan Antonio de la Torre
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132 F° 117


Martín Omar D'Alessandro
Presidente
FUNDACION PODER CIUDADANO

DENOMINACION: FUNDACION PODER CIUDADANO
DOMICILIO LEGAL: PIEDRAS 547 - CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
Por el ejercicio anual finalizado el 31 de Diciembre de 2024
Comparativo con el Ejercicio anterior
Expresado en Moneda Constante

Concepto	Aportes de los Fundadores		Total	Resultados No Asignados			Total Patrimonio Neto	Totales al 31/12/2023 Neto
	Capital Suscripto	Ajuste del Capital		Superavit Diferido	Superavit Reservado	Resultados no Asignados		
Saldos al inicio del ejercicio	1,00	215.092.741,51	215.092.742,51	-	-	1.126.063.546,51	1.341.156.289,02	946.521.477,73
Resultado del Ejercicio (Según Estado de Resultados)						[528.445.085,17]	[528.445.085,17]	394.634.811,30
Totales	1,00	215.092.741,51	215.092.742,51	-	-	597.618.461,34	812.711.203,85	1.341.156.289,03

Las Notas 1 a 6 y los Anexos I a V que se acompañan forman parte integrante de este estado.
El Informe del Auditor se extiende en documento aparte.

Martín Gonzalo Etchevers
Tesorero
FUNDACION PODER CIUDADANO

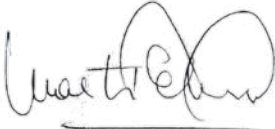
Juan Antonio de la Torre
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132 F° 117

Martín Omar D'Alessandro
Presidente
FUNDACION PODER CIUDADANO

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Por el ejercicio anual finalizado el 31 de Diciembre de 2024
Comparativo con el Ejercicio anterior
Expresado en Moneda Constante

	\$ 31/12/2024	\$ 31/12/2023
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
1 - Fondos disponibles al inicio del Ejercicio (Caja y Bancos) (Anexo I.a)	1.327.773.009,11	702.690.957,59
2 - Incremento (disminución) de Fondos disponibles (Caja y Bancos)	<u>(805.254.550,69)</u>	<u>625.082.051,52</u>
3 - Fondos disponibles al cierre del Ejercicio (Caja y Bancos) (Anexo I.a)	522.518.458,42	1.327.773.009,11
CAUSAS DE LA VARIACION DEL FLUJO DE EFECTIVO		
1 - Resultado del Ejercicio	(528.445.085,17)	394.634.811,30
Más:		
Gastos que no significan erogaciones de fondos (Nota 2)	4.855.505,56	4.273.305,54
2 - Capital Generado por Operaciones Ordinarias	(523.589.579,61)	398.908.116,84
2.1 - Disminución de Inversiones	-	-
2.2 - Disminución de Cuentas a cobrar	-	20.343.661,82
2.3 - Disminucion de Otros creditos	441.512,32	2.458.734,63
2.4 - Incremento Cuentas a Pagar	3.966.697,02	-
2.5 - Incremento de Cargas Sociales	845.904,24	-
2.6 - Incremento de Fondos Especificos	-	211.799.287,55
2.7 - Incremento de Otros Pasivos	-	-
Total de Orígenes de Efectivo	(518.335.466,03)	633.509.800,84
2.8 - Incremento de Inversiones	-	-
2.9 - Incremento de Cuentas a Cobrar	(23.591.310,70)	-
2.10 - Incremento de Otros Créditos	-	-
2.11 - Disminución de Cuentas a Pagar	-	(5.046.749,64)
2.12 - Disminución Cargas Sociales	-	(2.827.136,92)
2.13 - Disminución de Fondos Especificos	(257.412.968,78)	-
2.14 - Disminución de Otros Pasivos	(92.805,18)	(553.862,76)
Total de Aplicaciones de Efectivo	(281.097.084,66)	(8.427.749,32)
3 - Actividades de inversión		
3.1 - Compras de Bienes de Uso	(5.822.000,00)	-
3.2 - Incremento Inversiones No Ctes.	-	-
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) en actividades de inversión	(5.822.000,00)	-
4 - Actividades de Financiación		
4.1 - Incremento (Disminución) Deudas Bancarias	-	-
Flujo Neto generado (utilizado) en actividades de financiación	<u>-</u>	<u>-</u>
Aumento (disminución) del Efectivo	(805.254.550,69)	625.082.051,52

Las Notas 1 a 6 y los Anexos I a V que se acompañan forman parte integrante de este estado.
El Informe del Auditor se extiende en documento aparte.


Martín Gonzalo Etchevers
Tesorero
FUNDACION PODER CIUDADANO


Juan Antonio de la Torre
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132 F° 117


Martín Omar D'Alessandro
Presidente
FUNDACION PODER CIUDADANO

DENOMINACION: **FUNDACION PODER CIUDADANO**

DOMICILIO LEGAL: **PIEDRAS 547 - CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
Por el ejercicio anual finalizado el 31 de Diciembre de 2024
Expresado en Moneda Constante

1- BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Las normas contables relevantes aplicadas en los Estados Contables correspondientes a los ejercicios que se informan son:

1-1 - CRITERIOS DE VALUACION - UNIDAD MONETARIA:

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE).

Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%.

La inflación acumulada al cierre del presente ejercicio, se ubica por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales mencionadas previamente, la economía argentina debería ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018. La FACPCE ha confirmado esta situación a través de la Resolución 539/18, ratificada por la CD 107/18 CPCECABA, en consecuencia la dirección de la sociedad ha ajustado por inflación los presentes estados contables.

1-2- PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los Estados Contables cerrados al 31 de Diciembre de 2024 se han preparado de acuerdo con las normas establecidas por las Resoluciones Técnicas N° 8, 9, 16, 17, 18 y 19 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Los Resultados Financieros y por Tenencia se muestran expresados en el Estado de Resultados en un único renglón e incluyen el RECPAM.

1-3- PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACION

Los criterios de valuación utilizados para la preparación de los Estados Contables responden a los criterios establecidos en las Resoluciones Técnicas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas, de acuerdo con las siguientes pautas.

- a) Disponibilidades, Otros Créditos, Deudas Fiscales y Otras Deudas se han mantenido en sus valores nominales, permitiendo los mismos expresar los valores de las partidas en moneda de cierre.
- b) Disponibilidades, Créditos y Pasivos en moneda extranjera, han sido valuados a su valor nominal, teniendo en cuenta los intereses devengados a la fecha de cierre del ejercicio. Los Activos y Pasivos en moneda extranjera están valuados al tipo de cambio de la fecha de cierre.
- c) Los Bienes de Uso están valuados a su costo de adquisición más las inversiones necesarias realizadas hasta la fecha. Sobre los costos originarios (incluida las inversiones pertinentes) se realizó la re-expresión aplicando los procedimientos de la RT 6 de la FACPCE. Dicho valor re-expresado, no excede en su conjunto su valor de utilización económica.
- d) Los Fondos para fines específicos incluyen los fondos recibidos que serán afectados a un proyecto específico en ejercicios posteriores. En general existe un convenio o auspicio para el desarrollo de ciertos programas para una población objetivo determinada. Esos fondos se computarán como recursos en el mismo período en el cual se produce el gasto para el cual fueron recaudados.

2 - EROGACIONES CONTENIDAS EN EL ESTADO DE RESULTADOS QUE NO AFECTARON EL CAPITAL CORRIENTE



Las erogaciones contenidas en el Estado de Resultados que no representaron salidas de fondos son las siguientes:

	31/12/2024	31/12/2023
Amortizaciones de Bienes de Uso (Anexo V)	4.855.505,56	4.273.305,54

3 - CAPITAL SOCIAL

En cumplimiento a lo requerido por la Inspección General de Justicia se informa que el Capital Social de la **FUNDACION PODER CIUDADANO** al 31 de diciembre de 2024 asciende a \$ 1,00 y fue aportado por los fundadores en el momento de la constitución de la entidad el día 11 de septiembre de 1989. La diferencia entre el valor expresado en moneda homogénea y el nominal histórico ha sido expuesta en la cuenta "Ajuste de Capital", integrante del capital social.

4 - ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Para la presentación del Estado de Flujo de Efectivo se ha adoptado el método directo de presentación de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo VI (Estado de Flujo de Efectivo) de la Resolución Técnica N° 8 que establece la Resolución Técnica N° 25 de la FACPCE, considerándose fondos exclusivamente el saldo del rubro caja y bancos.

5 - ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

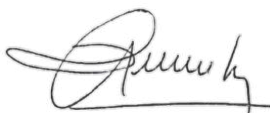
No se registraron hechos o acontecimientos posteriores a la fecha de cierre que pudieran modificar significativamente la situación patrimonial ni los resultados del ejercicio a la fecha del Balance General.

6 - INFORME DEL AUDITOR

El Informe del Auditor se extiende en documento aparte.



Martín Gonzalo Etchevers
Tesorero
FUNDACION PODER CIUDADANO



Juan Antonio de la Torre
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132 F° 117



Martín Omar D'Alessandro
Presidente
FUNDACION PODER CIUDADANO

INFORMACION COMPLEMENTARIA AL ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
Por el ejercicio anual finalizado el 31 de Diciembre de 2024

Comparativo con el Ejercicio anterior
Expresado en Moneda Constante

Anexo I

COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS

	31/12/2024	31/12/2023
a) CAJA Y BANCOS		
Su composición es la siguiente:		
1) Caja en Moneda Nacional:		
Caja	7.827,30	158.580,54
Tarjetas recargables	43.346,99	105.872,71
2) Bancos		
BBVA Argentina - CC 357/6 (PES)	3.268.448,24	2.046.792,50
BBVA Argentina - CC 360/6 (PES)	-	-
BBVA Argentina - CC 337/6 (USD)	26.784.614,25	361.288.575,93
Banco Ciudad - CC 002/3435/7 (PES)	30.869,78	241.093,14
Banco provincia - CC 71134/4 (PES)	19.107,14	24.733,70
Banco Supervielle - CC 004 (ex 001) (USD)	46.706.979,38	16.475.885,18
Banco Supervielle - CC 005 (ex 002) (PES)	179,89	128.563,39
Banco Supervielle - CC 006 (ex 003) (PES)	141.435,85	162.546,06
5) Billeteras virtuales (CVU)		
Mercado Pago	15.649,60	8.489,16
4) Caja de seguridad		
Caja de seguridad Supervielle (Moneda extranjera)	445.500.000,00	947.131.876,80
	<u>522.518.458,42</u>	<u>1.327.773.009,11</u>
b) CUENTAS A COBRAR A 3ROS POR ACT PRINCIPAL		
Su composición es la siguiente:		
Corrientes		
Cuentas a cobrar	-	-
Contratos y donaciones a facturar	23.591.310,70	-
	<u>23.591.310,70</u>	<u>-</u>
c) OTROS CREDITOS		
Su composición es la siguiente:		
Corrientes		
Anticipo de sueldos	-	217.760,00
Anticipo a Proveedores	-	-
Retención Cargas Sociales	-	13.065,60
Percepción Imp Ganancias (RG 4815)	17.656,99	178.370,81
Retención Imp Ganancias	42.436,23	92.409,13
	<u>60.093,22</u>	<u>501.605,54</u>



d) DEUDAS EN CTA CTE

Su composición es la siguiente:

Corrientes		
Proveedores	4.708.792,49	742.095,48
	4.708.792,49	742.095,48

e) REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

Su composición es la siguiente:

Corrientes		
Sueldos a pagar	-	-
Cargas sociales a pagar	14.147.712,16	14.571.205,79
Retención Imp Ganancias 4ta categoría	1.281.620,56	27.246,78
Sindicato a pagar	48.507,63	33.483,54
	15.477.840,35	14.631.936,11

f) FONDOS ESPECIFICOS

Su composición es la siguiente:

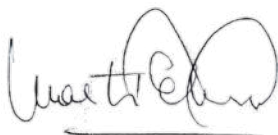
Corrientes		
Fondos con destino específico	24.241.686,56	281.654.655,34
	24.241.686,56	281.654.655,34

g) OTROS PASIVOS

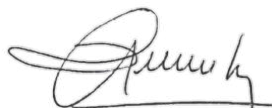
Su composición es la siguiente:

Corrientes		
Tarjeta Visa Corporativa	263.232,13	149.708,35
Tarjeta American Express	703.279,56	909.608,52
	966.511,69	1.059.316,87

El Informe del Auditor se extiende en documento aparte.



Martín Gonzalo Etchevers
Tesorero
FUNDACION PODER CIUDADANO



Juan Antonio de la Torre
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132 F° 117



Martín Omar D'Alessandro
Presidente
FUNDACION PODER CIUDADANO

INFORMACION COMPLEMENTARIA AL ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
Por el ejercicio anual finalizado el 31 de Diciembre de 2024
Comparativo con el Ejercicio anterior
Expresado en Moneda Constante

Anexo II

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

ACTIVOS			2024			2023		
Rubro	Cuentas	Clase y Monto de la moneda extranjera		Tipo de cambio vigente	Contabilizado en pesos	Clase y Monto de la moneda extranjera		Contabilizado en pesos
Caja y Bancos	BBVA Argentina - CC 337/6	USD	26.453,94	1.012,50	26.784.614,25	USD	205.985,92	361.288.575,93
Caja y Bancos	Banco Supervielle - CC 819/4	USD	46.130,35	1.012,50	46.706.979,38	USD	9.393,60	16.475.885,18
Caja y Bancos	Caja de seguridad Supervielle	USD	440.000,00	1.012,50	445.500.000,00	USD	540.000,00	947.131.876,80
Total de Activos en moneda extranjera					518.991.593,63	1.324.896.337,91		

PASIVOS			2024			2023		
Rubro	Cuentas	Clase y Monto de la moneda extranjera		Tipo de cambio vigente	Contabilizado en pesos	Clase y Monto de la moneda extranjera		Contabilizado en pesos
	No existen			-	-		-	-
Total de Pasivos en moneda extranjera					-	-		

El Informe del Auditor se extiende en documento aparte.


Martín Gonzalo Etchevers
Tesorero
FUNDACION PODER CIUDADANO


Juan Antonio de la Torre
Contador Público - UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132 F° 117


Martín Omar D'Alessandro
Presidente
FUNDACION PODER CIUDADANO

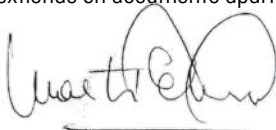
DENOMINACION: **FUNDACION PODER CIUDADANO**
DOMICILIO LEGAL: **PIEDRAS 547 - CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES**

INFORMACION COMPLEMENTARIA AL ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS
Por el ejercicio anual finalizado el 31 de Diciembre de 2024
Comparativo con el Ejercicio anterior
Expresado en Moneda Constante

Anexo III

Detalle	Para fines		Totales	
	Generales	Específicos	2024	2023
Apoyo a la campaña de transparencia	10.798.187,59	-	10.798.187,59	30.867.665,59
Cena Anual	114.652.468,11	-	114.652.468,11	103.467.718,45
Reintegro viajes	156.240,74	-	156.240,74	-
Escuela de Integridad	-	-	-	10.878.789,24
Fondo Siemens - Círculos Virtuosos	-	193.740.351,43	193.740.351,43	97.578.601,07
Fondo TI Siemens - Integridad en las Contrataciones Públicas	-	24.060.679,73	24.060.679,73	22.593.508,98
Fondo REDLAD Proética - Observatorio Ciudadano de Corrupción	-	25.572.047,89	25.572.047,89	30.730.698,81
Fondo Emb Canadá - Transparencia y control social de la corrupción	-	33.904.017,87	33.904.017,87	11.663.887,22
Fondo TI Australia - Programa de Integridad en la Minería (RMBI)	-	26.855.009,74	26.855.009,74	-
Fondo Emb Suiza - Reportar (Género y corrupción)	-	4.386.340,00	4.386.340,00	-
Fondo Índice OREO	-	1.253.053,80	1.253.053,80	-
Fondo Emb EE.UU. - Escuela de Integridad	-	28.015.151,77	28.015.151,77	-
Fondo Emb Reino Unido - Promoción de derechos ciudadanos	-	3.937.782,09	3.937.782,09	-
Fondo PTF - Integridad en el sistema sanitario	-	13.370.442,50	13.370.442,50	15.866.514,74
Fondo TI ARBAC - Observatorio Vacunas COVID19	-	-	-	18.851.032,10
Programa de Integridad - Municipalidad de Esteban Echeverría	-	-	-	38.810.798,62
Fondo Corredores Viales	-	-	-	15.462.604,52
TOTAL DE RECURSOS	125.606.896,44	355.094.876,82	480.701.773,26	396.771.819,34

El Informe del Auditor se extiende en documento aparte.


Martín Gonzalo Etchevers
Tesorero
FUNDACION PODER CIUDADANO


Juan Antonio de la Torre
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132 F° 117


Martín Omar D'Alessandro
Presidente
FUNDACION PODER CIUDADANO

DENOMINACION: **FUNDACION PODER CIUDADANO**
DOMICILIO LEGAL: **PIEDRAS 547 - CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES**

INFORMACION COMPLEMENTARIA AL ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS
Por el ejercicio anual finalizado el 31 de Diciembre de 2024
Comparativo con el Ejercicio anterior
Expresado en Moneda Constante

Anexo IV

RUBRO	Total de gastos al 31/12/2024	Gastos Específicos	Gastos de Administración	Total de gastos al 31/12/2023
Sueldos y cargas sociales	408.481.734,99	367.633.561,49	40.848.173,50	411.507.423,06
Servicios contratados	14.404.714,85	14.404.714,85	-	20.563.444,99
Honorarios profesionales	46.997.474,38	42.297.726,94	4.699.747,44	61.162.530,17
Conectividad y redes	18.210.830,20	16.389.747,18	1.821.083,02	13.422.445,95
Movilidad y viáticos	1.661.789,13	1.661.789,13	-	1.731.586,86
Alquileres, Expensas y ABL	3.719.825,42	-	3.719.825,42	2.761.882,57
Correo y Mensajería	146.158,58	131.542,72	14.615,86	278.751,18
Imprenta y librería	8.988.937,46	8.539.490,59	449.446,87	9.117.979,85
Insumos informáticos	932.735,50	932.735,50	-	-
Publicaciones	-	-	-	-
Seguros	1.913.230,16	1.339.261,11	573.969,05	2.208.210,28
Gastos generales	3.981.323,03	-	3.981.323,03	428.041,58
Mantenimiento y reparaciones	783.149,46	-	783.149,46	1.621.359,41
Impuestos y tasas	-	-	-	-
Gastos varios de oficina	1.522.406,14	-	1.522.406,14	1.014.994,30
Servicios varios	11.106.605,91	-	11.106.605,91	5.763.182,50
Amortizaciones	4.855.505,56	-	4.855.505,56	4.273.305,54
Equipamiento específico para proyectos	1.677.268,53	1.677.268,53	-	-
Gastos de eventos y reuniones	79.503.158,89	79.503.158,89	-	117.637.677,55
Gastos de viajes	15.085.300,89	15.085.300,89	-	20.143.483,55
Gastos Específicos de proyectos	-	-	-	-
Publicidad	1.072.402,60	1.072.402,60	-	1.060.547,08
Totales	625.044.551,68	550.668.700,42	74.375.851,26	674.696.846,42

El Informe del Auditor se extiende en documento aparte.

Martín Gonzalo Etchevers
Tesorero
FUNDACION PODER CIUDADANO

Juan Antonio de la Torre
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132 F° 117

Martín Omar D'Alessandro
Presidente
FUNDACION PODER CIUDADANO

DENOMINACION: FUNDACION PODER CIUDADANO
DOMICILIO LEGAL: PIEDRAS 547 - CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

BIENES DE USO
Por el ejercicio anual finalizado el 31 de Diciembre de 2024
Comparativo con el Ejercicio anterior
Expresado en Moneda Constante

Anexo V

Concepto	Valor al comienzo del ejerc.	Aumentos	Disminución	Valor al cierre del ejerc.	A M O R T I Z A C I O N E S		del ejercicio	Acumuladas al cierre	Neto Resultante al cierre	Neto Resultante al 31/12/2023
Inmuebles	405.779.150,97	-	-	405.779.150,97	95.887.045,03	-	4.057.791,48	99.944.836,51	305.834.314,46	309.892.105,94
Muebles y utiles	1.558.077,72	-	-	1.558.077,72	1.558.077,72	-	-	1.558.077,72	-	-
Instalaciones	4.002.217,27	-	-	4.002.217,27	2.924.645,05	-	215.514,08	3.140.159,13	862.058,14	1.077.572,22
Equipos de computacion	20.059.283,47	5.822.000,00	-	25.881.283,47	20.059.283,47	-	582.200,00	20.641.483,47	5.239.800,00	-
Totales	431.398.729,43	5.822.000,00	-	437.220.729,43	120.429.051,27	-	4.855.505,56	125.284.556,83	311.936.172,60	310.969.678,16

El Informe del Auditor se extiende en documento aparte.

Martín Gonzalo Etchevers
Tesorero
FUNDACION PODER CIUDADANO

Juan Antonio de la Torre
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132 F° 117

Martín Omar D'Alessandro
Presidente
FUNDACION PODER CIUDADANO

Sobre Poder Ciudadano

Poder Ciudadano es una **fundación apartidaria y sin fines de lucro** que nació en 1989 como iniciativa de un grupo de ciudadanos preocupados por la defensa de los derechos cívicos en nuestro país.

Desde 1993 somos el **Capítulo Argentino de Transparency International**, organización que lidera la lucha contra la corrupción a nivel global.

Dirección Ejecutiva

Pablo Secchi
fundacion@poderciudadano.org

www.poderciudadano.org

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Señores

Consejo de Administración

FUNDACION PODER CIUDADANO

Cuit: 30-64273981-2

Domicilio Legal: Piedras 547 C.A.B.A.

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

He auditado los estados contables de Fundación Poder Ciudadano, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2024, los estados de Recursos y Gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables 1 a 6 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, y los anexos I, II, III, IV y V.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de Fundación Poder Ciudadano al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables” de mi informe. Soy independiente de Fundación Poder Ciudadano y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente

La Dirección de la Fundación es responsable de la otra información, que comprende la Memoria anual 2024, que acompaña a los estados contables. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta. En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre



la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto.

Responsabilidades del Consejo de Administración de Fundación Poder Ciudadano en relación con los estados contables

El Consejo de Administración de Fundación Poder Ciudadano es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados contables, el Consejo de Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de Fundación Poder Ciudadano para continuar como empresa en funcionamiento revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Consejo de Administración tuviera intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración de Fundación Poder Ciudadano.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por el Consejo de Administración de Fundación Poder Ciudadano, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de Fundación Poder Ciudadano para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información



expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) Me comunico con el Consejo de Administración de Fundación Poder Ciudadano en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentario

a) Con base en mi examen descripto, informo que los estados contables citados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con normas legales;

b) Según surge de los registros contables de Fundación Poder Ciudadano el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino por aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 11.160.489,48 y no era exigible a esa fecha.

Buenos Aires, 10 de Mayo de 2025



Juan Antonio de la Torre
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T* 132 F* 117

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de mayo de 2025

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 10/05/2025

Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - Individual

Perteneciente a: FUNDACION PODER CIUDADANO Fund.

CUIT: 30-64273981-2

Fecha de Cierre: 31/12/2024

Monto total del Activo: \$858.106.034,94

Intervenida por: Dr. JUAN ANTONIO DE LA TORRE

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dr. JUAN ANTONIO DE LA TORRE

Contador Público (Universidad de Buenos Aires)

CPCECABA T° 132 F° 117



Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°

880168

**CÓDIGO DE
VERIFICACIÓN**
yhezvnck

